



CENTRO DE INVESTIGACIÓN SEMINARIO EVANGÉLICO DE CARACAS (CISEC)

INSTRUCTIVO

ESTRUCTURA DE LA REVISTA DEL CISEC Y ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS

Propósito: proporcionar orientaciones oportunas que permitan a los interesados cumplir con las normas y requisitos establecidos por la **Revista del CISEC** del Seminario Evangélico de Caracas para la publicación de artículos de investigación derivados del desarrollo de la Práctica Investigativa.

Estructura general de la Revista de Investigación:

La **Revista de Investigación** se encuentra estructurada de la siguiente manera: (a) presentación; (b) artículos Generales; (c) investigaciones (*); (d) reseña de libros y (e) eventos.

(*) En esta sección se incluirán los artículos derivados de las investigaciones presentadas por los autores como resultado de sus trabajos finales de Práctica Investigativa y de las diferentes asignaturas.

Consideraciones generales:

1. El número de la Revista del CISEC asignado está dedicado a la difusión de la actividad investigativa realizada por los autores de los artículos, durante el desarrollo de la Práctica Investigativa.
2. Los artículos deben ser sometidos a revisión y arbitraje previo a su publicación con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las normas y requisitos de calidad exigidos por la Revista CISEC de SEC.
3. Las observaciones derivadas de la revisión técnica y arbitraje de los artículos deben ser incorporadas por el (los) autor (es) del artículo.
4. Si bien es cierto que los artículos a presentarse son el producto de la elaboración de las investigaciones desarrolladas en la Práctica Investigativa, los autores deben

tener en consideración que para su publicación deben hacerse los reajustes en su presentación que permitan la adaptación del material seleccionado a la estructura propia de un artículo.

Características generales de los artículos:

Los artículos se incluirán en el número de la Revista del CISEC en grupos de seis (artículos). Tal situación conduce al establecimiento de ciertos parámetros con el fin de brindar a todos los interesados la posibilidad de publicar sus productos de investigación. En este sentido los autores deben tener en consideración algunas características de cumplimiento obligatorio que deben estar presente en sus artículos.

1. El artículo resultante del trabajo de Práctica Investigativa no debe poseer una extensión mayor a **20 páginas** escritas a **doble espacio**.
2. Los cuadros y gráficos deben incluirse en archivos separados pero en un mismo CD. Sólo se hará mención en el artículo con expresiones tales como: “aquí va el cuadro 1”; “incorporar gráfico 2” ; “incluir figura X”
3. Se recomienda no incluir fotos. Los gráficos, deben elaborarse en blanco y negro.
4. Debe evitarse la repetición innecesaria de información. Por ejemplo la inclusión de gráficos y cuadros sobre un mismo aspecto. Se recomienda seleccionar el recurso que mejor facilite la comprensión por parte del lector.

Aspectos estructurales y de contenido a considerar en la elaboración del artículo:

Estructurales:

Desde la perspectiva estructural por ser un artículo de investigación, la estructura propuesta por la Revista del CISEC es la siguiente:

1. Título
2. Autor (es)
3. Resumen
4. Abstract
5. Introducción
6. Objetivos: general (es) y específicos
7. Métodos
8. Resultados
9. Discusiones y Conclusiones
10. Referencias

Elementos de Contenido:

1. **Título:** debe ser preciso, corto y guardar relación directa con el contenido del artículo. Debe incluirse el título en Inglés
2. **Autor (es):** incluir nombres y apellidos del autor (es), así como la procedencia y dirección electrónica (ver anexo)
3. **Resumen:** debe tener un máximo de 15 línea y señalar los aspectos fundamentales del estudio, en el caso de artículos de investigación se sugiere incluir el objetivo de la investigación, el tipo de estudio, la población, síntesis de los procedimientos, síntesis de los resultados y recomendación. (El autor debe demostrar su capacidad de síntesis). El resumen debe ir acompañado de las palabras clave.
4. **Abstract:** constituye una traducción del contenido del resumen. Se sugiere a los autores no utilizar programas de traducción, pues los mismos no respetan los aspectos gramaticales y sintácticos propios del idioma inglés en el momento de realizar la traducción. El abstract debe incluir las Key Words.
5. **Introducción:** en este aparte se incluye una síntesis del planteamiento del problema en el cual se destaque de manera particular los signos y síntomas que ponen en evidencia la existencia de la problemática a estudiar y la necesidad de contribuir con su solución. Es conveniente que el autor tenga en consideración que en esta sección también debe desarrollarse una síntesis de los antecedentes y aspectos teóricos que sirven de sustento al estudio y de referencia a la discusión de los resultados planteados.
6. **Objetivo general (es) y específicos:** incluir en esta sección los objetivos de su investigación. Cuidar que exista correspondencia entre lo que dichos objetivos señalan, la información incluida en la sección de resultados y las conclusiones que se presente como producto de la investigación.
7. **Métodos:** hacer referencia de manera específica y concreta al tipo de investigación, la población participante y los criterios utilizados para su selección y los instrumentos de recolección de datos. Presentar una síntesis del procedimiento, en el que debe eliminarse cualquier detalle superfluo.
8. **Resultados:** presentar en esta sección del artículo **sólo** información **relevante**, para ello utilizar como guía, los **objetivos planteados**, así como los elementos de carácter teórico incluidos en la sección de la introducción, para ello, contrastar los resultados obtenidos con lo expuesto por los autores presentados. En muchos casos se deberá reagrupar los datos de los cuales se dispone y presentar como ya se ha dicho sólo aquella información que le permita dar respuesta a sus objetivos. **Los cuadros y gráficos, deben colocarse en archivos anexos y señalarse con una nota el cuadro o gráfico que debe insertarse en cada espacio.**
9. **Conclusiones:** deben ser concretas y claras. Se recomienda para su presentación partir de la secuencia establecida en los objetivos específicos propuestos.

10. **Referencias:** deben ser elaboradas de acuerdo con las especificaciones establecidas en las normas APA (o las que sean asumidas por el SEC) para cada tipo de fuente utilizada. Para resaltar el título de la fuente, emplear letra cursiva y no subrayado. (esto se debe a que durante la reproducción podrían generarse problemas. Asegurarse de que todas las fuentes incluidas en el texto se encuentren en las referencias y viceversa. Recordar incluir todos los datos solicitados por las normas APA para la presentación de la referencia de cada tipo de fuente empleada.

Características técnicas que deben cumplirse en la elaboración del artículo:

Citas textuales:

Menores de 40 palabras, entre comillas e insertas en el párrafo.

Mayores de 40 palabras, en párrafo aparte, pero dejarla a doble espacio (esto se debe a que todo el texto debe estar a doble espacio para facilitar la diagramación del arte final de la revista).

Sistema de Referencia: autor (año)

Cuadros y Gráficos: de acuerdo con normas APA.

Referencias: de acuerdo con normas APA.

Nota: en la elaboración de la lista de referencia utilizar para resaltar el título del material la letra cursiva en vez del subrayado. (esto para garantizar la nitidez durante la reproducción de la revista)

Características técnicas que deben cumplirse en la transcripción:

Extensión: 20 páginas máximo (incluyendo el espacio dedicado a los cuadros y/o gráficos seleccionados e incorporados).

Tipo de letra: arial.

Tamaño de la letra:

- ✓ Para título del artículo en castellano e inglés: **14**
- ✓ Nombre del autor: **12**
- ✓ Procedencia del autor: **10**
- ✓ Texto en general: **12**
- ✓ Subtítulos dentro del artículo incluyendo resumen: **12**

Interlineado: doble espacio (**no 1.5 espacios**)